



**ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ**

**OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA**

**CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	OFICINA LOGISTICA
NOMBRE RESPONSABLE	LAURA MEJIA
NOMBRE DEL PROCESO AUDITADO	AUDITORIA ACTIVOS FIJOS E INFRAESTRUTURA PARQUE DE LAS AGUAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15/11/2020
TIPO DE AUDITORIA:	REGULAR

AUDITORIA ACTIVOS FIJOS E INFRAESTRUTURA PARQUE DE LAS AGUAS REALIZADA EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**

No	Descripción Hallazgo	Descripción de la actividad	Responsable	Fecha de Iniciación	Fecha Finalizacion	Observaciones
1	Es importante una acción inmediata de mejoramiento de las condiciones del parque de las aguas, con el fin de prevenir más riesgos de pérdidas de activos fijos y costosas reparaciones de la infraestructura del parque de las aguas.	SE REALIZARAN INVERSIONES EN EL PARQUE DE LAS AGUAS CON EL FIN DE PREVENIR LAS SITUACIONES DETECTADAS, TODO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.	LAURA MEJIA	15/11/2020	30/06/2021	
2	Se evidencia claramente que se está realizado mantenimiento a la zona verde del parque, pero vale la pena resaltar, que las atracciones acuáticas se encuentran en muy mal estado para su correcta utilización, por lo que se sugiere un mantenimiento inmediato a cada una de las atracciones con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad.	SE REALIZARAN INVERSIONES EN EL PARQUE DE LAS AGUAS CON EL FIN DE PREVENIR LAS SITUACIONES DETECTADAS, TODO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.	LAURA MEJIA	15/11/2020	30/06/2021	

3	<p>Aunado a lo anterior, se tiene que el parque de las aguas lleva aproximadamente 6 meses cerrado, esto es, desde que se inició con la pandemia del COVID 19, y hasta el día de hoy no se han realizado ningún tipo de reparaciones en sus atracciones principales, lo cual llevará a que este continúe cerrado con el fin de realizar dichas mejoras esenciales y por ende dejando de generar recursos económicos para la Entidad</p>	<p>SE REALIZARAN INVERSIONES EN EL PARQUE DE LAS AGUAS CON EL FIN DE PREVENIR LAS SITUACIONES DETECTADAS, TODO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.</p>	LAURA MEJIA	15/11/2020	30/06/2021	
4	<p>Se anexa a este documento, el informe de la Oficina de Gestión del Riesgo, radicado número 00-001363, de junio 20 del año 2020, en el cual se describe técnicamente la visita de inspección, concluyendo otras situaciones que generan riesgos en la infraestructura y bienes del parque de las aguas y en los riesgos a las personas que trabajan o disfrutan este escenario, por lo que se solicita realizar los estudios técnicos de vulnerabilidad allí indicados.</p>	<p>EL INFORME DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO SE TRAMITARA DEBIDAMENTE PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS Y MEJORAR LAS CONDICIONES ENCONTRADAS ALLI.</p>	LAURA MEJIA	15/11/2020	30/06/2021	
5	<p>De acuerdo con lo anterior, se sugiere a la Dirección de la Entidad, que hasta tanto no se hayan realizados los estudios sugeridos por la oficina de gestión del riego de la Entidad y hasta tanto no se realicen las reparaciones en las atracciones acuáticas del parque de las aguas, estas no sean abiertas al público, con el fin de evitar riesgos para los usuarios y trabajadores, y así mismo, la materialización de riesgos reputacionales que afecten la imagen de la Entidad.</p>	<p>EL PARQUE PERMANECE CERRADO MIENTRAS SE REALIZAN LAS INTEVENCIONES NECESARIAS PARA PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO A LA CIUDADANIA</p>	LAURA MEJIA	15/11/2020	30/06/2021	